INFORME: CUARTA
PERIODO:ABRIL
CONTRATISTA: EDWARD CAMILO ROSALES
CONTRATO NO: 4145.010.26.1.0067-2026

OBJETO: Prestar servicios de apoyo a la gestión al Proceso Servicios de Salud Pública de la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali Grupo de Salud Ambiental, en las actividades de Prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores, en cumplimiento del proyecto MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EN LA PREVENCIÓN Y VIGILANCIA DE INSECTOS VECTORES DE ENFERMEDADES EN SANTIAGO CALI, FICHA BP 26003060.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	PRODUCTOS
1	**APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES.**	Se instaló stand educativo en prevención de las ETV. Se inició con la presentación del equipo de ECOSALUD. Desarrollando la explicando de las generalidades del zancudo Aedes Aegypti y Culex los métodos de control, los focos potenciales de la zancuda AEDES AEGYPTI y la prevención de las enfermedades del DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA. cerramos con los agradecimientos de la comunidad y organizadores de logística por la participación de la Secretaria de Salud. Se entrega volantes, cartillas y repelentes, se hace rifas con preguntas alusivas al tema tratado Se anexa evidencia en la carpeta 1.
2	**2. APOYARLAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y MOVILIZACIÓN SOCIAL PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ETV.**	Se realizo taller con el grupo Cuidarte. El equipo se presenta para desarrollar la estrategia Ecosalud al territorio priorizados, se elabora pre test, se empieza la capacitación sobre las características de zancudo Aedes Aegypti y Culex, los posibles criaderos como eliminarlos, los métodos de control, la prevención de las enfermedades transmitidas por vectores del DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA, y se elabora las encuetas de satisfacción, terminamos con un Agradecimiento. Felicita al equipo Ecosalud por el aprendizaje que obtuvieron en el taller, se programa con el grupo la fecha para el taller de espacios, medios y

		mediadores, se entrega volantes a los estudiantes del grupo ambiental de la IE comuna 7,11,12,13,16,17,18.21,22
3	**PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE SEGUIMIENTO Y PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES CUANDO SE CONVOQUE.**	Se lleva acabo la reuniones para evaluar, organizar la programación mensual de las actividades de terreno y entregar la documentación de los talleres o jornadas de implementación de módulo Rpoc Ecosalud

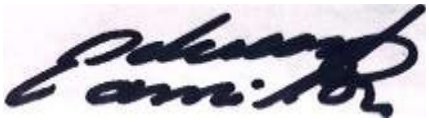
Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	PRODUCTOS
		materiales y trabajos administrativos de soporte de las actividades de la implementación de la estrategia modulo ECOSALUD para los diferentes territorios priorizados.

OBLIGACIONES COMUNES:

1. Cumplir con el objeto del contrato en los términos aquí consignados.
2. Cumplir con todos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
3. Apoyar de manera coordinada bajo la dirección de la persona asignada por la Secretaría de Salud Municipal, en las actividades objeto de este contrato.
4. Informar al supervisor sobre las situaciones que afectan el avance de las actividades.

A la fecha se da cumplimiento con el 100% de actividades acordadas en el contrato y correspondiente a la primera cuota con un avance del 100%, revisado y aprobado por el Supervisor.
Esta información reposa en el Grupo Jurídico de la Secretaría de Salud Pública Municipal



EDWARD CAMILO ROSALES NARVAEZ
Cédula de Ciudadanía No. 16.793-593 expedida en Cali (Valle) Contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.